EL JACHO

BARCARROTA

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 91 REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO Año VIII - Enero 2.006

Universidad Popular

Hilario Álvarez

SUMARIO

- Editorial..... 1

- Agenda
- Nuevo libro sobre Barcarrota..... 2

- 25 años de la revista ALCARRACHE.....3-4

- Cien Objetos para la Historia.....4

-Breves noticias históricas de esta villa.....5

- Nacimientos año 2005..... 6-7

- Algunos Acuerdos Plenarios del S. XIX 8

- Un barcarroteño, primer auxiliar de vuelo de IBERIA.....9

- Reportaje sobre Barcarrota en la revista *La Raya Viva*.....10

- Muere a los 70 años Eduardo Chinarro.....11

- Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.....12

EDITORIAL

La carta que el Ayuntamiento de Barcarrota ha facilitado a los niños para que pidan sus regalos a los Reyes Magos sirve para introducirles en un nuevo EL JACHO. En él, como ya se hizo en el número de enero anterior, podrán encontrar las fotografías de los niños nacidos en nuestra localidad durante el año 2005.

En esta ocasión han sido 39 los nuevos barcarroteños que en breve llenarán nuestras calles y plaza con sus juegos.

Al igual que estos nuevos nacimientos, damos noticias en las páginas de EL JACHO de dos nombres («nuevos» para muchos) de paisanos nuestros que han destacado en dos facetas dispares como son la aviación y el periodismo. Fernando Castillo y Eduardo Chinarro, respectivamenente.

Y, entre otras secciones habituales, encontrarán cómo adquirir un nuevo libro sobre la historia de Barcarrota. Editado por la Diputación Provincial de Badajoz, aparece *La esclavitud en Barcarrota y Salvaleón en el Periodo Moderno (Siglos XVI-XVIII)*, cuyo autor es el Cronista Oficial de nuestro pueblo Joaquín Álvaro Rubio.

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 73 61 10
Fax: 924 73 69 7
E-mail: revistacljacho@terra.es
Deposito Legal BA - 443-97
IMPRESIÓN:
Gráficas Sol
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Director:
Francisco Joaquín Pérez González
EQUIPO CONSULTOR:
Marina González Rubio
Ángel Galván Macías
Gema Pinilla Sayago
Rosario Cumplido Laso
José Ignacio Rodríguez Hermosell
José Antonio Hernández Trejo
Virginio Gutiérrez Larios

Por respeto a los suscriptores, los números sueltos de esta revista se venderán a UN EURO y podrán ser recogidos en la Casa de la Cultura o pedidos por medio de GIRO POSTAL.

No deje de mandarnos sus fotografías antiguas, colaboraciones o comentarios al correo:
revistacljacho@terra.es

NUEVO LIBRO SOBRE BARCARROTA

La esclavitud en Barcarrota y Salvaleón en el Periodo Moderno (Siglos XVI-XVIII)

Joaquín Álvaro Rubio. Cronista Oficial de Barcarrota
Diputación Provincial de Badajoz. 24 x 17 cms. 249 páginas

La esclavitud en Barcarrota y Salvaleón en el Periodo Moderno (Siglos XVI-XVIII), nos sitúa en una zona vital y neurálgica, pero aún escasamente conocida, desde el punto de vista histórico, de la geografía extremeña marcada por la proximidad de Portugal, para mostrarnos un fenómeno, el de la esclavitud, que sin dejar de lado el número y descripción del esclavo, nos lo enmarca en las justas dimensiones de la familia, la comunidad y la consideración social, sin olvidarse del mundo de las creencias, devociones y aspiraciones de esta minoría social en la Baja Extremadura rayana durante el Antiguo Régimen.

Si desean adquirir un ejemplar pueden hacerlo de las dos formas habituales. Una, acercándose a la Casa de la Cultura y recogerlo y otra, mediante Giro Postal, a la dirección que se indica a la izquierda de esta página. El precio es de 11 euros.

AGENDA ENERO

Farmacias de Guardia

Dias 1.....Ldo. Contento
2 3 4 5 6 7 8.....Fr. Mata C. B
9 10 11 12 13 14 15.....Ldo. Contento
16 17 18 19 20 21 22.....Fr. Reija C. B.
23 24 25 26 27 28 29.....Fr. Mata. C. B
30 31.....Ldo. Contento

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

Gasolinera

Diarios.....De 7'30 a 21'30 H.
Sábados.....De 7.30 a 14'30 H.
De 17'30 a 21'30 H.
Domingos y Festivos.....De 8'30 a 14'30 H.
De 17'30 a 21'30 H.

Misas

Todo el mes.....20'00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos.....12'00 me diodia
20'00 tarde

DAMA

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes).....6'45 - 7'35 - 9'00 - 11'00 - 13'00 - 13'30 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (sábados).....9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos).....9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00

Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes).....7'00 - 7'30 - 8'15 - 9'00 - 9'30 - 13'35 - 14'35 - 18'15 - 21'00 - 22'35
Barcarrota-Badajoz (sábados).....8'15 - 11'50 - 18'15 - 22'35
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos).....12'00 - 18'30 - 18'15 - 22'35

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por la empresa.

Los textos, cabeceras y titulares concebidos por y en nombre de esta publicación están redactados en masculino genérico, para cumplir nuestro objetivo de priorizar un uso del lenguaje que armonice la sencillez expresiva con el rechazo del sexismo en la información.

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia	924 73 6378
Asistente Social	924 73 68 24
Ayuntamiento	924 73 60 26 /051
Butano La Española	924 73 60 08
Butano Sotegas	924 73 64 93
C.P. Hernando de Soto	924 02 57 22
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Clu del Pensionista	924 02 57 26
Correos	924 73 63 50
Cruz Roja	924 73 65 53
Farmacia García Maroto	924 73 61 61
Farmacia Mata	924 73 63 58
Farmacia Reija	924 73 62 20
Fontanería José María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 70 24
Guardia Civil	924 73 60 33
Gasolinera	924 73 61 36
Hospital I. Cristina	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño	924 02 57 30
INEM	924 73 78 16
Información Toxicológica	91 562 04 20
Juzgado	924 73 60 57
Notaría	924 73 68 69
Oficina Comarcal Agraria	924 02 57 09
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07
Policia Local	659 92 12 10
RENFE	924 27 18 62
Servicio TV González	924 73 66 40
Sevillana Averias	924 25 62 62
SEXPE	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Taller Venagua	924 73 65 54
Taxi Molina	924 73 64 27
Veterinarios	924 73 60 06

25 AÑOS DE LA REVISTA «ALCARRACHE»

En el año 1981, concretamente en su mes de marzo, llegaba a los hogares barcarroteños una publicación que, bajo la dirección y nunca valorado esfuerzo de Manuel Domínguez Bou, nos acompañaría durante cinco años y siete números.

Aunque de inconstante periodicidad (Marzo 1981, agosto 1983, diciembre 1983, marzo 1984, junio 1984, «tercer trimestre» 1984 y abril 1985) era esperada su aparición dado lo novedoso de todo lo que en esta revista se exponía.

ALCARRACHE

BARCARROTA – Año I ★ Marzo, 1981 ★ Nº 0 – 60 pesetas

EN ESTE NUMERO:

- Feminismo, machismo y Barcarrota
- Escritores: Hoy, M. Pérez Restrigo
- «El Coyote» (en broma y en serio)
- Alcarrache denuncia: Los toros
- Charla: Por qué me fui del Hernando de Soto
- Valle de Santa Ana, a por más hectáreas
- La ganadería y el veterinario
- Y... cuentos, deportes, humor, etc.

BOUTIQUE KAIPE
LES OFRECE SU NUEVA COLECCION DE PRIMAVERA-VERANO
¡VISITENOS!
C/ Mayor, 11 ★ BARCARROTA

A la vez que daba a conocer datos interesantes de la historia de nuestro pueblo, admitía críticas y comentarios a la labor municipal ocasionando con ello crispados cruces de acusaciones con el ayuntamiento de la época.

Con formato de DIN A4 y reproducción fotocopiada (a excepción del primer número, impreso por EDICA S.A.) reunió en sus páginas a toda la Barcarrota interesada en la cultura del momento. Así podíamos encontrar firmas como Nely Torrado y Miguel Cacho (aparecieron como redactores en el primer número), Mari Carmen Macías, Feliciano Guisado, Enrique García, Benito Maldonado, Agustina Durán, Joaquín Píriz, Sebastián Rubio, Luís Cacho, Primitivo Guerra, Marcelino Píriz, Manuel Martín Alzás, Ezequiel Sánchez, José Larios, Paulino Guerra, José Joaquín Ríos, José Maqueda Duarte y un largo etcétera que colman sus páginas con artículos para todos los gustos.

A las 234 páginas en total que salieron al público (nº 0-24; nº 1-34; nº 2-38; nº 3-42; nº 4-40; nº 5-22 y nº 6-34) se asomaron también nombres relevantes de la cultura regional y nacional como Ricardo Senebre, Miguel Pérez Riveriego o nuestro paisano José Joaquín Rodríguez Lara.

Se nos dio a conocer aspectos curiosos de nuestro pasado (la revista de principios del siglo XX «Barcarrota»), interesantes fechas (primera feria de Mayo), documentos desconocidos (las Actas de la Hermandad de la Cofradía de los Nazarenos) y todo siempre bien documentado y trabajado.

A lo largo de este año 2006 iremos incluyendo algunos artículos aparecidos en esta publicación -como es el caso del que sigue a estas líneas- con un doble objetivo, primero dar a conocer interesantes aportaciones culturales para nuestro pueblo y, por otro, servir como homenaje a Manuel Domínguez Bou, homenaje sin duda merecido por lograr escribir 234 páginas más de nuestra historia.

AQUELLA PRIMERA FERIA DE MAYO

Manuel Domínguez Bou

(Revista ALCARRACHE. Nº 4, págs. 5 y siguientes)

¡Qué tiempos aquellos! Creemos imaginar la alegría que supondría para los niños y jóvenes de ese año –y también para la gente mayor, ¿por qué no?- que así, de improviso, les «regalaran» nada más y nada menos que cinco días de fiesta y jolgorio...

Una fiesta a la terminación de un duro invierno, cuando ya la primavera había hecho su aparición. Ustedes imaginen lo que debió supone para los barcarroteños de entonces ese «regalo»... Entonces Barcarrota tendría unos nueve mil habitantes. ¡Ahí es nada! Y el Ayuntamiento les daba, por primera vez, cinco días «extras» de fiestas. Porque fueron cinco días nada menos. Desde el 8 hasta el 12 de mayo, ambos inclusive. Sí. Era la primera Feria de Mayo, año 1952. Una feria «exigida por los ganaderos y labradores de la comarca como una necesidad imperiosa...»

Aquella feria –igual que la del año siguiente- tuvo hasta dos espectáculos taurinos, dos. Y actuaciones de la magnífica Banda de Música que entonces existía en la localidad, dirigida por el profesor Ramiro Soto. Verbenas, feria de ganados, fútbol, con aquel Hernando de Soto, que aún no estaba federado, «padre» de este otro que está a punto de desaparecer ahora, y que, según cuentan, tenía magníficos jugadores.

Tanto los ganados como atracciones feriales, estaban exentas de pagar impuestos. Verdaderamente eran otros tiempos. Porque este mismo año, durante la feria, hemos escuchado en un bar quejas de un vendedor que no podía instalar su puesto de baratijas debido al dinero que le pedían...

La feria se abrió con un concierto de la Banda de Música y fuegos artificiales. El día 10 toros, con Ángel Peralta y dos novilleros, y el 11 un espectáculo cómico-taurino. Para más detalles ver el programa oficial que ofrecemos en esta misma página*.

Barcarrota en 1952

En el 40 Barcarrota tenía diez mil habitantes, cifra que en 1950 había bajado a nueve mil, pero de todas formas, una población muy superior a la actual. Por aquellas fechas se construyeron unas escuelas en el Llano de la Cruz. Aún no se había hecho el Monolito y la Plaza de Abastos, y el mercado se instalaba en el Llano de los Corredores. Las plazas y calles del pueblo estaban «cuajadas» de árboles que un mal día cortó de raíz el hacha municipal. En la Plaza de España, Virgen, Altozano y Corredores había fuentes con caños que arrojaban agua constantemente. Después se suprimieron y, en algunos casos, fueron sustituidas por otras...

Una Feria que se muere

Parece que la Feria de Mayo tiende a desaparecer. Incluso hay quien quiere acabar con su desaparición. Este año, por vez primera, el Ayuntamiento no ha editado ningún programa y sólo se han hecho verbenas. Tal vez no sea rentable mantenerla, pero si es así, no la matemos poco a poco y acabemos con ella de una vez.

**El artículo trascrito ocupaba en total cinco páginas y en él, aparte del texto que incluimos, aparecían la presentación del programa de mano, el Programa Oficial completo y una extensa entrevista con José Cacho, alcalde en 1952.*

CIEN OBJETOS PARA LA HISTORIA

UN EDICIÓN ALEMANA DE LA VIDA DE HERNANDO DE SOTO

Presentamos en esta página una curiosa edición de la vida de Hernando de Soto, escrita por Hans-Otto Meissner y donde se relatan la vida y aventuras del barcarroteño Hernando de Soto.

Lleva por título DER KAISER SCHENKT MIR FLORIDA. DIE ABENTEUER DES HERNANDO DE SOTO y comprende 236 páginas, divididas en dieciocho capítulos.

Profusamente ilustrado, cuenta con una veintena de fotografías a color, mapas, grabados y reproducciones de cartas de la época de la conquista.

BREVES NOTICIAS HISTÓRICAS DE ESTA VILLA

En 1968, el Ayuntamiento de Barcarrota editó el cuadernillo cuya portada y fotografías que contenía pueden ver en esta página. Titulado BREVES NOTICIAS HISTÓRICAS DE ESTA VILLA, en él se hace un repaso (cinco páginas) a la historia del pueblo desde 1235 hasta la actualidad (de la época de edición). Seguidamente y bajo el título de PERFIL BIOGRÁFICO DE HERNANDO DE SOTO, en otras cinco páginas, describe la labor de nuestro paisano en tierras americanas. Al final de este apartado se hace una mención (una página) a la hermandad con la ciudad Bradenton.
Tamaño original: 20´8 x 17 cms. Color portada: rosa. Tintas: azul y marrón. Imprenta: Ángel Verde. Fregenal.

NACIMIENTO DE NUEVOS BARCARROTEÑOS - AÑO 2005

INMACULADA
LLINÁS SILVA
(08-01-05)

ROCIO LARIOS
REALES
(11-01-05)

LAURA LARIOS
REALES
(11-01-05)

NATALIA MEJIAS
GONZALEZ
(15-01-05)

MONICA PEREZ
GONZALEZ
(15-01-05)

ELENA SAYAGO
MEJÍAS
(12-02-05)

SAMUEL LÓPEZ
RIVERO
(21-02-05)

ÁLVARO REYES
MENACHO
(23-02-05)

NEREA HERRERA
BALSERA
(03-04-05)

LUCIA GARCÍA
MENACHO
(06-04-05)

MOISÉS
GLEZ. GALLEGO
(17-04-05)

INÉS GÓMEZ
LINDO
(25-04-05)

DANIEL TREJO
SÁNCHEZ
(25-04-05)

GERARDO HAUT
FLORES
(29-04-05)

MARÍA LARIOS
GONZÁLEZ
(03-05-05)

MARTÍN
ESPINOSA RIVERO
(09-05-05)

MARÍA ISABEL
LINDO SÁNCHEZ
(29-05-05)

ISRAEL GARCÍA
VAQUERIZO
(07-06-05)

CARLOS FONSECA
CASADO
(13-07-05)

JESÚS GORDILLO
CONTRERAS
(13-07-05)

ANA LOZANO CARDOSO
(14-07-05)

DAVID ALZÁS MATA
(15-07-05)

ANDREA LASERNA PÉREZ
(22-07-05)

MARÍA LÓPEZ FLORES
(01-08-05)

ALBA LLINÁS CORDON
(09-08-05)

MARÍA HERNANDEZ NARCISO
(10-08-05)

ALEJANDRO RODRÍGUEZ MONTERO
(16-08-05)

MARINA FLORES CASTILLO
(03-09-05)

OSCAR HERNÁNDEZ LIMA
(06-09-05)

RUBÉN ESCUDERO VÁZQUEZ
(10-09-05)

LUCIA VELLARINO CONTADOR
(11-10-05)

GABRIEL CACHO MEJÍAS
(20-10-05)

LAURA GARCIA ALZÁS
(27-10-05)

ÁLVARO JOSÉ LÓPEZ LLINÁS
(30-10-05)

FÁTIMA SOSA BECERRA
(20-11-05)

VERÓNICA CASAS VÁZQUEZ
(26-11-05)

MOISÉS GAMERO GUERRERO
(12-12-05)

JAVIER TORRADO SÁNCHEZ
(15-12-05)

LOURDES GARCÍA DURÁN
(29-12-05)

Datos obtenidos del 1-1-2005 al 31-12-2005 en el Juzgado de Paz, Ayuntamiento y los facilitados por los propios vecinos.

ALGUNOS ACUERDOS PLENARIOS DEL SIGLO XIX

28-08-1894

Acto seguido por el concejal D. Natalio Merchán Pamizo se expuso: que el cuerpo de Serenos de la población, desde época muy reciente, ha alterado la forma en que ha venido siempre anunciándose al público las horas de la noche bajo la invocación de «Ave María Purísima», por la de «Ciudadanos», lo cual, si bien no constituye hecho alguno práctico que proporcione perjuicios, ni beneficios materiales a la población, ni por consiguiente a la principal gestión de la municipalidad, parece constituir una manifestación directa y contraria a la Religión del Estado que es la Católica demostrando a la vez un reto dirigido sin motivo o fundamento alguno a estos habitantes que en su mayoría profesan la citada Religión, por lo cual proponía a la municipalidad acordar se prevenga a los expresados Serenos, que al dar la voz, anunciando la hora durante el cumplimiento de su misión, lo hagan como lo han venido haciendo siempre en la localidad y se hace en todos los pueblos de España, con la mencionada invocación de «Ave María Purísima».

Habiendo tomado parte en el asunto, a que se refiere la anterior proposición, varios Señores concejales, exponiendo algunos la conveniencia de accederse a ella por las razones que se alegan, y la de venirse ocupando la prensa del asunto a que la misma se contrae en términos poco favorables y quedando quizás sin razón ridiculizando el buen nombre de este Ayuntamiento y por consiguiente el de la localidad que representa, cosa que en nada favorece al primero ni a la última, puesto el asunto a votación, se acordó por mayoría en conformidad con el parecer del concejal Sr. Merchán, que se prevenga a los expresados Serenos que anuncien la mencionada voz con la ya indicada invocación de "Ave María Purísima", suprimiendo la de "Ciudadanos" que viene usándose.

09-05-1986

Se expuso que con motivo de la construcción de la carretera y Calle del mismo nombre en el ejido de San Antonio, extramuros de la población, perjudica de una manera considerable a los transeúntes por la primera y moradores en la última, la fuente nueva y su pilar por hallarse tocando a una y otra, razón por la cual creian de absoluta necesidad su desaparición de dicho sitio y su construcción en otro que a la vez que proporcione comodidad al vecindario evite los males que podrían ocasionarse continuando donde se halla. El Ayuntamiento que conoce la razón que existe a los reclamantes para hacer la reclamación que expresa, por unanimidad acordó se proceda a la brevedad posible a llevar a efecto el traslado de la fuente y pilar que se propone, debiendo colocarse uno u otro en la esquina de la cerca llamada del Cuadrejón y sitio que como mas a propósito designe la comisión de obras públicas.

21-07-1889

Se dio cuenta que con fecha de 18 del presente mes dirige a la corporación, en nombre y representación de la Junta Directiva del Circulo de la Amistad de esta Villa, el Vicepresidente de ella D. Benito Plá Roura, solicitando autorización del Ayuntamiento para colocar por cuenta de dicho Círculo dos columnas de hierro con faroles en la vía pública y próximo a la puerta de entrada de la casa que perteneció al difunto D. Juan Andrés de la Cámara en la calle de Albarracin, donde se halla colocado el mencionado Circulo. Enterado el Ayuntamiento acordó conceder la autorización que se solicita, a condición de que las citadas columnas se han de colocar a la terminación del acerado en términos que no dificulte el tránsito público por dicha calle y que se hagan desaparecer del mismo por cuenta del ya precitado Circulo siempre que la municipalidad por cualquier causa lo crea conveniente.

05-01-1890

Por varios de los Sres. de la corporación se expuso: que hallándose próximo a terminar la obra de empedrado, acerado y alcantarillado de la Calle conocida hasta hoy con el nombre de «Chorrito», el allanamiento y relleno de graba y alcantarillado de la Plaza que se halla en el mismo sitio, el Ayuntamiento acordó que la citada Calle se denomine desde hoy con el nombre de «Progreso», con el fin de conmemorar en esta villa la concordia llevadas a efecto en ella entre los partidos políticos militantes en la misma. También acordó el Ayuntamiento, que la citada plaza se denomine desde este día con el nombre de «Plaza de la Concordia».

UN BARCARROTEÑO, PRIMER AUXILIAR DE VUELO DE «IBERIA»

El 25 de enero de 1922 venía al mundo en nuestro pueblo Fernando Castillo Ortiz, que, con el tiempo, se convertiría en el primer auxiliar de vuelo de la, por entonces, recién nacida empresa de aviación IBERIA.

Según consta en el Boletín Laboral de Iberia (IBERIAVION, núm. 207, de septiembre de 1973), nuestro paisano fue el primer hombre que ocupó este puesto de trabajo en la compañía, en la que, cuando él se incorporó, ya había «cuatro» azafatas.

En la amplia entrevista realizada a Fernando Castillo y que ocupa las páginas centrales de dicho Boletín, el barcarroteño comenta las circunstancias que le llevaron a aceptar ese trabajo, anécdotas y cambios y evoluciones provocadas en la compañía a lo largo de los años.

Referido a Fernando Castillo apareció también, en el diario ABC de 29 de septiembre de 1953, una noticia donde se relataba la experiencia vivida por el mismo, la cual pudo acabar en tragedia y por la que se le concedió un premio de «20.000 pesetas, repartiéndolas por igual, a los nueve restantes miembros de la tripulación (entre la que se encontraba él) del avión damnificado en las Bermudas, ya que con su altísima moral y desprecio del peligro, cuya magnitud conocían perfectamente, supieron ocultarlo a los pasajeros»*.

La noticia se refería a un grave problema que sufrió un avión en el que él se encontraba trabajando, al cual no le funcionaba el tren de aterrizaje, debiéndolo hacerlo sin él y que sin que los pasajeros del vuelo se dieran cuenta.

Son varias las anécdotas y curiosidades que en la mencionada entrevista cuenta el barcarroteño, como las ocasiones que ha cruzado el Atlántico, en la que responde que unas 1.000 veces. Sirvan estas líneas para dar a conocer una labor por la que, en 1982, se le concedió la Cruz de Caballero de la Orden del Mérito Civil.

FERNANDO CASTILLO

PRIMER AUXILIAR DE VUELO DE LA AVIACION ESPAÑOLA

■ "CUANDO INGRESE EN IBERIA YA HABIA CUATRO AZAFATAS VOLANDO"

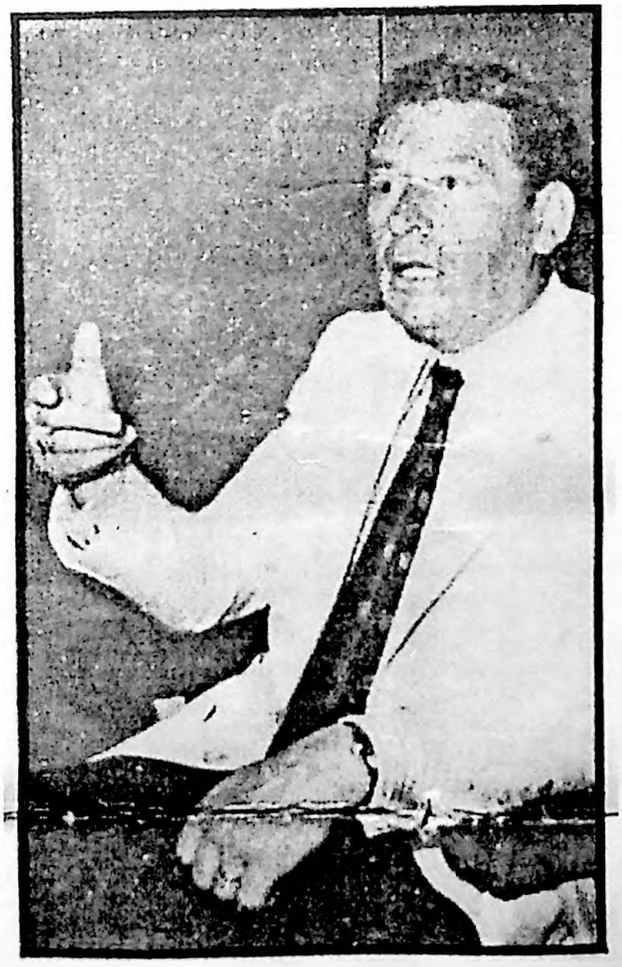

*Párrafo de la publicación PREMIOS DE IBERIA Y SU DSITRIBUCIÓN de 1956.

REPORTAJE SOBRE BARCARROTA EN LA REVISTA *LA RAYA VIVA*

Extensión: 136,1 km2
Nº Habitantes: 3.938
Límites: Limita al Norte con Almendral y Nogales, al Sur con Zahínos y Jerez de los Caballeros, al Este con Salvaleón y al Oeste con Táliga e Higuera de Vargas

Los orígenes de Barcarrota son prehistóricos y fue muy frecuentada por los pobladores en la antigüedad. Buena muestra de esta afirmación son la gran cantidad de monumentos megalíticos que se encuentran en su término.

Sin embargo sobre su dotación histórica como población real que ha llegado a nuestros días, solo sabemos que las primeras noticias de ella son de la Edad Media. Barcarrota era un poblado árabe conquistado por el rey Alfonso XI de León que dejó su jurisdicción a la Orden de Alcántara. La villa en época medieval pasó de mano en mano por varios Señoríos, como por ejemplo en 1369 pertenecía a Hernán Sánchez de Badajoz, pasó posteriormente a Hernán Gómez de Solís, a la Condesa de Montijo.

Pasado el tiempo, la jurisdicción de Barcarrota volvió a la Corona de España y durante un tiempo conoció una breve época de prosperidad y realengo, la cual terminó en 1538 cuando Carlos I la vende a la acaudalada familia de los Portocarrero, Marqueses de Villanueva del Fresno. Esta familia a su vez terminó emparentada a la casa de Montijo y después de la extinción de los privilegios feudales en el siglo XIX, dio como resultado que la actual Duquesa de Alba, sea en estos momentos titular del Marquesado de Barcarrota.

Destaca Barcarrota sobre todo por su patrona la Virgen del Soterraño. Según la leyenda, es la virgen la que provoca el nombre del pueblo tras aparecerse a un pastor que en ese momento remendaba su albarca (calzado), comenzándose a llamar al pueblo Villanueva de Albarcarrota. Con el tiempo se perdería la primera parte del nombre, Villanueva, y posteriormente la primera sílaba, quedando para la posteridad el nombre actual, Barcarrota.

Otro acontecimiento de gran importancia para esta villa es el nacimiento en el año 1500 del gran conquistador Hernando de Soto, aunque también se asegura, con cierta razón, que nació en Jerez de los Caballeros. De todas formas, los datos documentales son escasos y confusos y no aclaran demasiado este particular.

Naciera o no en la villa el conquistador, Barcarrota lo tiene en su corazón y lo siente como suyo y prueba de ello es que le erigió un monumento en su honor en el año 1866 lo que hasta ese momento no había hecho ninguna ciudad o pueblo a ninguno de sus héroes.

Barcarrota fue frontera directa con Portugal hasta el siglo XVIII, lo cual la hizo siempre blanco de los ataques lusos en las distintas guerras con el país vecino, fue arrasada y quemada por los portugueses en 1369, 1544 y 1643. Como contrapartida hay que decir que en épocas de paz se produjo la unión cultural y antropológica con Portugal, como hoy en día se refleja en multitud de vocablos barcarroteños y apellidos de origen portugués.

Hoy en día Barcarrota es un precioso y próspero pueblo de la comarca de los Llanos de Olivenza que une su gran pasado histórico con la realidad actual.

De esos tiempos quedaron monumentos del pueblo, Iglesia de la Virgen del Soterraño cuyo origen es de finales del siglo XIV, con un espléndido retablo barroco y hermosas pinturas de Morales y Covarsí, así como diversas obras de la artesanía local. La Iglesia del Apóstol Santiago es del siglo XIII, nada más conquistar la villa a los árabes, construida en el románico de transición, destaca su retablo barroco policromado del siglo XVIII. La Ermita de la Soledad que se construyó en principio como hospital de peregrinos, actualmente es la sede de la Hermandad de los Nazarenos. El Parque de la Constitución es otro lugar a tener en cuenta en Barcarrota, así como el monumento a Hernando de Soto, su curiosa plaza de Toros dentro del Castillo de las Siete Torres erigido en el siglo XIV le da un especial sabor a la fiesta nacional, el convento franciscano de Rocamador (aunque muy próximo a Barcarrota está en el término de Almendral), La docena de molinos del cubo, y el puente medieval en dirección a Jerez de los Caballeros. Además, Barcarrota es también muy conocida por sus monumentos megalíticos entre los más destacados se encuentran los dólmenes El Milano y La Lapita.

En cuanto a alojamiento y restauración, Barcarrota ofrece un amplio y variado servicio al visitante que no se verá defraudado ni por la gastronomía ni por la hospitalidad de los barcarroteños. Este es un pueblo de encanto, merece la pena visitar esta villa.

La Raya Viva. Revista para los pueblos del suroeste de Badajoz y la raya fronteriza del gran lago de Alqueva
Nº 2. Noviembre/ Diciembre 2005 (Págs. 20 – 21)

El pasado 31 de octubre fallecía en Huelva el jesuita barcarroteño Eduardo Chinarro Díaz, ilustre redactor y muy unido al movimiento obrero y la política sevillana. A continuación, para conocer su labor, transcribimos la información publicada en el diario El Correo de Andalucía, en el que él ejerció como periodista durante años, el pasado 3 de noviembre de 2005, bajo el encabezado «Fallece 'la voz de los trabajadores'».

Una larga enfermedad ha acabado con la vida del redactor que, apoyado por el joven abogado socialista Felipe González, sacó de la clandestinidad los derechos laborales

MUERE A LOS 70 AÑOS EDUARDO CHINARRO, EL PERIODISTA DEL MOVIMIENTO OBRERO

Fue responsable de la página 'Mundo Laboral' de El Correo en el tardofranquismo

El primer periodista que escribió sobre los problemas de los trabajadores andaluces en el tardofranquismo, Eduardo Chinarro, murió este lunes a los 70 años tras una larga enfermedad. Trabajó en El Correo de Andalucía de 1970 a 1977, en una página que el periódico diseñó solo para dar voz a los obreros frente a los empresarios.

En 1970, un año después de que el régimen franquista extirpara el derecho a expresarse libremente del Fuero de los españoles y declarase el estado de excepción, el joven jesuita Eduardo Chinarro escribía sus primeras líneas en las páginas Mundo Laboral de El Correo de Andalucía. La cabecera, por el estilo de las letras, se parecía atrevidamente a la del periódico clandestino del Partido Comunista –Mundo Obrero- por entonces prohibido y proscrito. Todos los sindicatos obreros y partidos de la oposición subterránea –PSOE, UGT, PCE- vuelven la mirada hacia El Correo y aprenden de memoria el nombre de Eduardo Chinarro. Ayer, viejos sindicalistas, luchadores y políticos reaccionaron con tristeza a la muerte silenciosa del periodista que, a los 75 años y aquejado por una larga enfermedad, falleció el lunes en su casa de Huelva.

Lo paradójico es que Chinarro, por razones evidentes, firmaba pocas veces sus textos y aún así todo el movimiento obrero sabía quién era. «El nombre de Eduardo había que aprendérselo, corrió como la pólvora por todos los sótanos de la clandestinidad», explicaba ayer Eduardo Saborido, histórico dirigente de Comisiones Obreras en Sevilla durante los 70, «un cura obrero que escuchaba y escribía sobre conflictos laborales durante el régimen de Franco... ¡cómo iba a aparecer en un papel en el bolsillo de ninguno de nosotros que estábamos perseguidos!». «La página de Eduardo era una audacia. En toda España la Iglesia parecía alineada con Franco y por eso era un respiro que un cura hablara con obreros y abogados laboralistas», cuenta Fernando Soto, secretario general de CCOO por aquel entonces.

LA CLANDESTINIDAD. Saborido entró en la cárcel en 1969 y Soto en 1970, condenados por el Tribunal Supremo por el delito de asociación ilícita a seis años de arresto. Formaron parte del proceso 1001, por el que el régimen franquista condenó a más de 162 años de prisión a diez sindicalistas de Comisiones Obreras. Apenas unos meses después de que se dictara la sentencia, un grupo de obreros sevillanos entró en la redacción de El Correo de Andalucía, a principios de 1970, y convenció a su director, el jesuita José María Javierre, para que creara una página específica que hablase de los problemas de los trabajadores. Javierre puso dos condiciones: que el periodista y también cura Eduardo Chinarro escribiera los textos y que el joven abogado laborista Felipe González los revisara punto por punto antes de mandarlos a la imprenta.

«Aún así, la página de Mundo Laboral fue la que más veces me obligó a ir a los juzgados», recordaba ayer Javierre. El director insistió especialmente para que su redactor, Chinarro, contratara siempre la información con las empresas para que pudieran defenderse de las denuncias que los obreros, por sí mismos, traían a la redacción de El Correo. «Pero, claro, porcas veces lo hacían», explica el ex director.

LA FE DEL REDACTOR. Eduardo Chinarro Díaz nació en un pueblo de Badajoz –Barcarrota- en 1934. Era licenciado en Filosofía, Teología y diplomado en Sociología. Fue jefe de sección de 'Mundo Laboral' de El Correo durante siete años y corresponsal de algunas revistas, como Cambio 16.

XV

Hay por peón de este oficio que lo es Pedro Cayeron, al que trabajando, así mismo, meramente en este oficio, le consideran tres reales de jornal diario. Y no hay otro oficial, aprendiz ni peón alguno de él por que en las obras que le ocurren a los dueños de ellas o sus criados sirven de peones.

Hay dos maestros de herrador, que lo son Manuel de Mendoza que tiene por aprendiz a Diego López Vega, hijo familiar de Rodrigo Vega; y Manuel Núñez, a los que le consideran al expresado Manuel de Mendoza, ocho reales diarios de jornal: seis por si y los dos por su aprendiz; y a Manuel Núñez, que trabajo sin oficial ni aprendiz, seis reales. Hay un oficial de este oficio que lo es Rodrigo Federico al que le consideran tres reales de jornal diario.

Hay un cerrajero y armero que lo es Martín Alonso, que tiene por aprendiz a Juan Francisco Cristónomo, su hijo familiar, al que le consideran ocho reales de jornal diario, los seis por si y los dos por su aprendiz.

Hay cuatro maestros de herrero que trabajan sin oficiales ni aprendices, que lo son Juan García Valiente, Miguel Pérez, Cristóbal Gómez y Tomás Valiente, que trabajan sin oficiales ni aprendices y le consideran cuatro reales de jornal diario a cada uno.

Hay cuatro maestros de zapatero, que lo son Diego Herrera, que tiene por aprendiz a Bartolomé de Mateos, Tomás López, Francisco Marino Perero y Francisco Díaz, que estos tres últimos trabajan sin aprendiz. Al dicho Diego Herrera le consideran seis reales de jornal diario: cuatro por si y dos por su aprendiz. A los tres restantes cuatro restantes a cada uno. Hay nueve oficiales de este oficio que lo son: Agustín Rodríguez, Juan de Sirgo, Bartolomé Díaz, Diego Esteban Trejo, Francisco Pérez, Juan Díaz Roldán, Francisco Lemus, Miguel Pimienta y Francisco Cano, a los que le consideran tres reales de jornal diario a cada uno. Hay cuatro oficiales de viejo remendones de este oficio, que lo son José Vázquez Carnes, Manuel Pacheco, Manuel Antúnez de Luna y Manuel Vicente Rodríguez, a quien le considera dos reales de jornal diario a cada uno.

Hay cuatro maestros de sastre, que lo son Manuel de Almeida, Diego Lozano, Juan Villarroel, este también ministro eclesiástico y Manuel Butrón. Los tres primeros trabajan sin aprendices y éste último con dos que lo son, Francisco y José Butrón, sus hijos de familia. A los tres primeros le consideran cinco reales de jornal diario a cada uno, y a éste último nueve: cinco por si y los cuatro restantes por sus dos aprendices. Hay un oficial de este oficio, que lo es Antonio Rivero, al que le consideran tres reales de jornal diario.

Hay dos maestros de carpintero que lo son Manuel de Silva, que tiene por aprendiz a Antonio de Silva, su hijo y Francisco Lozano. Que éste último por trabajar sin oficial ni aprendiz le consideran cuatro reales de jornal diario y seis al dicho Manuel de Silva: los cuatros por si y dos por su aprendiz. Hay un oficial de este oficio que lo es Francisco Núñez, al que le consideran tres reales de jornal diario.

Hay un maestro de chocolatero, que lo es Bernabé Hernández Valero, al que le consideran cuatro reales de jornal diario.

34.- Si hay entre los Artistas alguno que, teniendo caudal, haga prevención de Materiales correspondientes a su propio Oficio, o a otros, para vender a los demás, o hiciere algún comercio o entrase en arrendamientos; explicar quiénes y la utilidad que consideren le puede quedar al año a cada uno de los que hubiese.

A la trigésima cuarta dijeron, que de los oficios y artistas que dejan expresados no hay en esta villa alguno que haga prevención de materiales correspondientes de ellos para vender a otros.

35.- Qué número de Jornaleros habrá en el pueblo y a cómo se paga el jornal diario a cada uno.

A la trigésimo quinta dijeron que esta villa había trescientos y noventa jornaleros y que el jornal diario que le regulan a cada uno, considerada las cuatro estaciones del año, al respecto de tres reales de vellón al día, teniendo por tales a los mozos sirvientes de labor e hijos de labradores, pues aunque en éstos suele haber alguna diferencia en demasía esta se le considera como industria. Que así mismo había en esta villa, a su parecer con corta diferencia, cincuenta y ocho labradores, que trabajan en su propia labor, por cuya razón y la de hacer por si el trabajo con que ahorran mozos sirvientes que la ejecuten, le consideran el mismo jornal diario que le llevan regulados a los jornaleros y mozos de labor, con la misma advertencia.

Hay veinticuatro molineros, los unos dueños de su mismo molino que los benefician por si, otros que lo sirven como criados de los dueños de ellos y otros como arrendatario, que lo son Bartolomé González de Sosa, dueño de molino y arrendatario del de doña Francisca Parada; Domingo González, sirviente de molino de don José de la Cruz, presbítero; Bartolomé González, subarrendatario de otro Bartolomé Blanco arrendatario; Julián de Robles, arrendatario; Andrés Peña, arrendatario; Alonso Peleas, sirviente de don Juan de Alor, presbítero; Fernando Pérez, arrendatario; Manuel Durán, que cuida del de don Pedro Durán, presbítero; Juan Pérez Torrado, arrendatario; Diego Arias, dueño y molinero; Juan Arias, arrendatario; Cristóbal Sirgado; arrendatario; Alonso Jaramillo, arrendatario; Cristóbal de Espinosa, dueño; Pedro Vázquez de Espinosa, dueño; Diego garcía, sirviente de don Jorge; Pedro Moreno, sirviente de don Francisco Botello, presbítero; Lorenzo Rico, sirviente de don Juan Barestas; Benito Muñoz, dueño; Bartolomé Serrano, sirviente de don Francisco Rodríguez Luengo, presbítero; Pedro Rodríguez Blanco, dueño; Juan Macias, arrendatario de Francisco Morales y también arrendatario.

Hay treinta y seis hortelanos, los unos dueños, los otros arrendatarios y los otros sirvientes de los dueños de dichas huertas, como son: Francisco Larios, Manuel Rodríguez, Francisco Lozano, Juan Guisado Talavera, Francisco Hernández Burguillos, Alonso Méndez Monrroy, Bartolomé Lobato Perellín, Francisco Rodríguez Lucas, Alonso Marín, Francisco Botello, Carlos Domingo, Pedro Blasco, Francisco Cordero, Esteban Pérez, Juan de Silva, Alonso Vázquez Ledesma, Bartolomé Alfonso, Juan Díaz Cacho, Juan Maqueda, Alonso de Paz, Gabriel Rodríguez Blanco, Feliciano Cerrato, Rodrigo Alonso Saavedra, Francisco Ignacio, Juan Farinas, Bartolomé Sánchez Vinagre, Bartolomé Rodríguez,